

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Attn. Dirección General de Mercados
Edison, 4
28006 Madrid

En Madrid, a 19 de noviembre de 2020

Estimados Sres:

Promotora de Informaciones, S.A. – Requerimiento de Información

En relación con el requerimiento de información recibido en el día de hoy (Registro de Salida – M.S. N° 2020145019) en el que se nos solicita información respecto a las informaciones de prensa recogidas por el diario Expansión a las 21:07 horas del día de ayer 18/11/2020 y subsiguiente suspensión de la negociación de las acciones de Promotora de Informaciones, S.A. (“**Prisa**”), se hace constar lo siguiente:

Don Blas Herrero Fernández ha presentado en el día de hoy al Consejo de Administración de Prisa (mediante escrito dirigido a su Presidente fechada en el día de ayer y entregado físicamente en el día de hoy, además de por correo electrónico también remitido en el día de hoy) una carta que incluye una oferta de adquisición (la “**Oferta**”) del conjunto de sociedades y activos que integran actualmente la unidad de negocio de medios de comunicación de Grupo Prisa, tanto escritos como radiofónicos y audiovisuales (en adelante, “**Prisa Medios**”). La Oferta no incluye, por tanto, la unidad de negocio de educación, ni constituye una oferta pública de adquisición de acciones de Prisa.

La adquisición de Prisa Medios se instrumentaría a través de una sociedad de responsabilidad limitada (“**HoldCo**”) en la que un grupo de inversores liderado por D. Blas Herrero Fernández (el “**Promotor**”), tendría una participación significativa, pero no necesariamente de control, ofreciéndose a los accionistas de Prisa participar en el capital de HoldCo realizando, al igual que el referido grupo de inversores, aportaciones dinerarias a su capital social.

La Oferta está sujeta a una *due diligence* confirmatoria y otras condiciones habituales y está pendiente de evaluación por el Consejo de Administración de Prisa y, en su caso, aprobación por la Junta General de Accionistas de Prisa.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

D. Blas Herrero Fernández



DIRECCIÓN GENERAL
DE MERCADOS

Edison, 4
28006 Madrid
España

+ 34 91 585 15 00
www.cnmv.es

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES**

19 de noviembre de 2020

**REGISTRO DE SALIDA – M.S.
Nº 2020145019**

D. Blas Herrero
KISSFM
Calle José Isbert, 8
28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)

Madrid, 19 de noviembre de 2020

Muy señor nuestro:

Ante las informaciones de prensa recogidas por el diario Expansión a las 21:07 horas del día de ayer 18/11/2020 y la subsiguiente suspensión de la negociación de las acciones de Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa), se le requiere en virtud del artículo 234 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (TRLMV) para que envíe a esta Comisión, no más tarde de las 12:00 horas de hoy 19/11/20, la siguiente información:

1. Indique si es cierta la noticia anterior, según la cual, D. Blas Herrero formaría parte de un grupo de inversores con interés por los activos de prensa y radio de Prisa;
2. en caso afirmativo, describa la operación planteada e
3. indique si ha presentado formalmente a Prisa una oferta por esos activos o cuándo va a hacerlo;
4. aporte cualquier otra información que considere relevante.

En virtud del art. 237 del TRLMV, la CNMV podrá publicar el contenido de este requerimiento y la respuesta que Vd. facilite.

En caso de necesitar información adicional pueden ponerse también en contacto con Raúl Navarro en el número de teléfono 91-585 09 54.

Atentamente,

Javier Ruiz del Pozo
Director de Mercados Secundarios
P.D. del Director General de Mercados (Resolución 01/07/20)

Firmado electrónicamente
Datos de la firma en el documento electrónico